

**LUIS FRANCISCO ARB LACRUZ  
ABOGADO  
U.S.T.A**

---

**Avenida 5a. No. 12 - 62 Of. 202 Cúcuta. Cel: 311-5900708  
email. arb505@hotmail.com**

**SEÑORA  
JUEZ PRIMERO DE FAMILIA  
PAMPLONA**

**REFERENCIA: PROCESO DE SUCESION DE DOMINGO JAUREGUI**

**RADICADO: 2020 - 127**

**LUIS FRANCISCO ARB LACRUZ**, abogado en ejercicio con T.P. 46.153 del C.S. de la J. e identificado con la cédula de ciudadanía 79.152.984 de Bogotá, como apoderado de interesados herederos y cónyuge sobreviviente en el proceso de la referencia me permito subsanar y aclarar mi solicitud de inventario y avalúo adicionales en el siguiente sentido:

1) Respecto a la suma de \$ 3.640.368.00 m/cte por concepto de sueldo de retiro que fue consignado el día 20 de Diciembre del 2019 en la cuenta de ahorro número 210 – 450 – 34054 – 2 del Banco Popular de la ciudad de Cúcuta a nombre de DOMINGO JAUREGUI CARDENAS, correspondiente al mes de Diciembre del año 2019, sumas de dinero que fueron retiradas por la compañera permanente quien hacía uso de la tarjeta debito del causante con posterioridad a su fallecimiento.

**Es un activo que corresponde a la sociedad patrimonial que se liquida conjuntamente.**

2. Respecto a los siguientes activos adicionales.

- Revolver marca smit - wesson, calibre 38 Largo, número impronta R183242, capacidad 5 cartuchos.

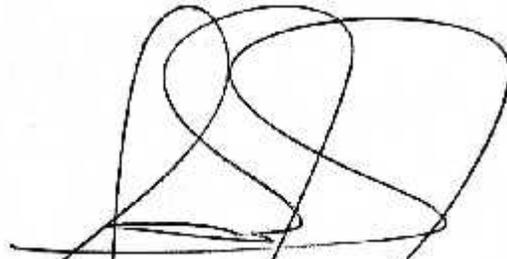
- Pistola marca browins, calibre 9 m.m, número impronta T361423, capacidad de carga 12 tiros.

- Escopeta, marca winchester, calibre 12, número impronta 989175, capacidad de carga 5 tiros.

**Son activos que corresponden a la sociedad patrimonial que se liquida conjuntamente y se encuentran bajo la tenencia de la compañera permanente del causante al momento de la muerte señora CAROL YANETH LEAL LIZCANO, ubicados en la Carrera 3ª. No. 9-60 de la ciudad de Chinácota.**

Dejo en estos términos respondido el requerimiento de su señoría, sírvase continuar con el trámite normal de la solicitud.

Atentamente,



LUIS FRANCISCO ARB LACRUZ  
T.P. 46.153 del C.S. de la J  
C.C. 79/152.984 de Bogotá